

La Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y Las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal del Municipio de Ibagué,

Convocan a:

Los ciudadanos residentes en las comunas del Municipio de Ibagué, para que conformen la veeduría y control ciudadano a los Planes, Programas y Proyectos que ejecuta CORTOLIMA en la jurisdicción de Ibagué.

Lo anterior, con fundamento en la Ley 850 de 2003 y el Acuerdo del Buen Gobierno, suscrito el 10 de agosto de 2012 ante la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República.

FECHA: 7 de Febrero de 2014.

HORA: 8 A.M.

LUGAR: Auditorio Central de la Corporación Autónoma Regional

Del Tolima - Cortolima

Su presencia es importante para lograr una verdadera participación comunitaria.

En el fortalecimiento de CORTOLIMA Visible contamos con usted.

